

## LÍNEA 4

### AVANZAMOS EN LA GESTIÓN DE LAS PERSONAS Y EN LA MEJORA CONTINUA

#### 4.1. Avanzar en la gestión del cambio y en la mejora continua

- Consolidar el modelo de gestión EFQM.
- Medir el impacto y el retorno de la inversión.
- Mejorar los mecanismos para la detección de necesidades y expectativas de los grupos de interés.
- Implementar el *Plan de Sostenibilidad* de la BUS.

#### 4.2. Definir un modelo organizativo que se adapte a las nuevas necesidades

- Actualizar los perfiles y competencias del personal para afrontar nuevos retos.
- Diseñar un *Plan de Teletrabajo*.
- Elaborar un *Plan de Sucesión*.
- Colaborar en el proceso de funcionarización del personal de la Biblioteca.
- Establecer una nueva estructura organizativa de la Biblioteca.

#### 4.3. Fortalecer la gestión del conocimiento y el sentido de pertenencia a la Biblioteca

- Aumentar la implicación del personal en los proyectos de la Biblioteca.
- Facilitar la movilidad del personal.
- Potenciar la formación en competencias profesionales y digitales.
- Potenciar la transferencia del conocimiento entre el personal.
- Mejorar la comunicación interna.

## LÍNEA 5

### FOMENTAMOS LA PROYECCIÓN DE LA BUS COMO ORGANIZACIÓN SOBRESALIENTE

#### 5.1. Fomentar la presencia de la BUS en la US

- Potenciar la presencia e implicación de la Biblioteca en órganos y actividades institucionales.
- Reforzar las relaciones institucionales con otras unidades de la Universidad.

#### 5.2. Fortalecer alianzas nacionales e internacionales

- Establecer nuevos convenios de colaboración y reforzar los existentes.
- Impulsar la participación de la Biblioteca en proyectos nacionales e internacionales.
- Promover intercambios a nivel nacional e internacional de carácter profesional.

#### 5.3. Potenciar la imagen externa consolidando la marca Biblioteca

- Ampliar la visibilidad y difusión de nuestro patrimonio bibliográfico.
- Participar en convocatorias para dar visibilidad a la Biblioteca.
- Implementar un nuevo *Plan de Marketing y Comunicación*.
- Difundir la cultura de la calidad de la BUS.

#### 5.4. Aumentar la presencia social de la BUS

- Buscar financiación externa para los proyectos de la Biblioteca.
- Participar en actividades culturales y sociales que se desarrollan en la provincia.

# Plan Director de la BUS 2022-2026

*Tus metas, nuestro objetivo*

Febrero 2022



#### CONTACTO

Dirección y Servicios Centrales

Avda. de la Guardia Civil, s/n  
41013 Sevilla

T. (+34) 95 455 11 28

bib.us.es

@Biblioteca\_US

@biblioteca.universidad.sevilla

@biblioteca\_us

# Plan Director de la BUS 2022-2026

*Tus metas, nuestro objetivo*



Ofrecer recursos de información y servicios excelentes, innovadores y sostenibles, contribuyendo a la consecución de los objetivos de la Universidad de Sevilla.

Ser un referente en ofrecer servicios que apoyen la creación, la transformación y la transmisión del conocimiento para la Universidad de Sevilla, el ámbito académico y la sociedad.

**Compromiso.** Estamos comprometidos con la Universidad de Sevilla en el cumplimiento de su propósito.

**Innovación.** Ofrecemos servicios y generamos nuevas ideas para nuestra comunidad usuaria con adaptabilidad, dinamismo, creatividad y colaboración.

**Igualdad.** Defendemos la igualdad de oportunidades, la diversidad, la inclusión y la tolerancia.

**Ejemplaridad.** Trabajamos desde la honestidad, el rigor y la transparencia.

**Sostenibilidad.** Nos inspiramos en el desarrollo sostenible y responsable en su vertiente medioambiental, social y económica.

# LÍNEAS ESTRATÉGICAS

## LÍNEA 1

### CONTRIBUIMOS A LA CREACIÓN DEL CONOCIMIENTO

#### 1.1. Avanzar en la gestión y difusión de la producción científica

- ➔ Diseñar y aplicar herramientas de análisis, evaluación y difusión de la actividad investigadora.
- ➔ Apoyar la capacitación del personal investigador en edición y publicación.
- ➔ Ofrecer nuevos servicios en *Prisma*.
- ➔ Impulsar las humanidades digitales.
- ➔ Colaborar con la Editorial de la US en la visibilidad y posicionamiento de sus publicaciones.

#### 1.2. Impulsar medidas que favorezcan la ciencia abierta

- ➔ Promover los acuerdos transformativos para publicar en abierto.
- ➔ Ofrecer nuevos desarrollos en *idUS*.
- ➔ Apoyar la gestión de datos de investigación.

#### 1.3. Ofrecer servicios personalizados al personal investigador

- ➔ Dar soporte a institutos y grupos de investigación.
- ➔ Establecer mecanismos de apoyo al personal investigador que se incorpora a la US.
- ➔ Integrar el apoyo a la investigación en los portales de la US.
- ➔ Colaborar con las políticas de honestidad académica.

## LÍNEA 2

### POTENCIAMOS LA TRANSMISIÓN DEL CONOCIMIENTO

#### 2.1. Avanzar en la creación y adaptación de espacios físicos y virtuales

- ➔ Crear nuevos espacios.
- ➔ Elaborar un Documento Marco de Transformación de Instalaciones.
- ➔ Reorganizar espacios.
- ➔ Diseñar una nueva web centrada en la “experiencia de usuario”.

#### 2.2. Potenciar y desarrollar nuestras colecciones

- ➔ Aumentar la oferta de recursos bibliográficos impresos y electrónicos de calidad.
- ➔ Mejorar la difusión de las colecciones bibliográficas.
- ➔ Crear un *Plan de Bibliografía Recomendada* para todas las titulaciones.
- ➔ Definir e implementar la política de gestión de la colección de acuerdo con la evaluación sistemática de los recursos.
- ➔ Implantar un *Plan de Conservación del Fondo Antiguo* de la BUS.

#### 2.3. Apoyar la innovación educativa

- ➔ Integrar los recursos bibliotecarios en la estructura docente.
- ➔ Promover la creación y uso de los Recursos Educativos Abiertos- REA-.
- ➔ Impulsar la formación en competencias digitales.

## LÍNEA 3

### IMPULSAMOS LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL

#### 3.1. Actualizar la infraestructura tecnológica integrando las herramientas y recursos en todos los ámbitos de la Biblioteca

- ➔ Elaborar e implementar un nuevo *Plan Tecnológico 22-26*.
- ➔ Implementar nuevas tecnologías y actualizar las existentes.
- ➔ Implementar las medidas del Esquema Nacional de Seguridad.

#### 3.2. Garantizar la preservación digital del patrimonio bibliográfico y documental de la Universidad de Sevilla

- ➔ Implantar un *Plan de Preservación Digital*.
- ➔ Asegurar la disponibilidad de los documentos de trabajo en la nube.

#### 3.3. Ofrecer servicios innovadores basados en la “experiencia de usuario”

- ➔ Crear nuevas aplicaciones para mejorar los servicios de la Biblioteca.
- ➔ Conectar los distintos canales de comunicación.
- ➔ Implementar nuevas aplicaciones y funcionalidades en el SIGB *Alma*.
- ➔ Implementar nuevas aplicaciones y funcionalidades en el Catálogo *Fama*.
- ➔ Iniciar proyectos basados en inteligencia artificial.
- ➔ Utilizar la tecnología de datos enlazados.

LÍNEA 1

Contribuimos a la creación del conocimiento ➔

LÍNEA 2

Potenciamos la transmisión del conocimiento ➔

LÍNEA 3

Impulsamos la transformación digital ➔

LÍNEA 4

Avanzamos en la gestión de las personas y en la mejora continua ➔

LÍNEA 5

Fomentamos la proyección de la BUS como organización sobresaliente ➔

